

Dirección de Desarrollo Urbano

No. de Oficio: DUM/260/2024

Asunto: **Actualización de Artículos**

ING. BRIAN GIOVANI VÁZQUEZ PEÑA

Titular de la Unidad de Transparencia y Encargado del Comité de Transparencia

P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho informarle sobre la actualización correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2024 del artículo 15 fracción XXII.

- Artículo 15 fracción XXII

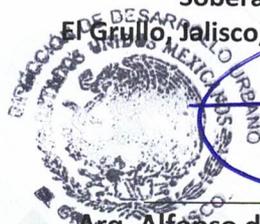
“La autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;”

En el mes de SEPTIEMBRE no se dio la autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas con los colonos, por lo tanto, no se integró expediente alguno.

Atentamente:

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados”

El Grullo, Jalisco, a 15 de noviembre de 2024.



Arg. Alfonso de Jesús De la lima Moreno  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO